

Resolución Gerencial General Regional

№ **244**-2013-GGR-GR PUNO

Puno, 3 4 1114 2013 ...

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Oficio N° 294-2013-GR PUNO/GRDE, Memorando N° 310-2013-GR PUNO/GRPPAT-SGIPCTI, Informe N° 217-2013-GR PUNO/GRPPAT-SGP y Oficio N° 517-2013-GR PUNO/GRPPAT, sobre aprobación de Plan de Trabajo

CONSIDERANDO:

Que, el Gerente Regional de Desarrollo Económico en su Oficio Nº 294-2013-GR PUNO/GRDE, da a conocer que se viene implementando el Programa de Apoyo a la Competitividad Productiva - PROCOMPITE en el Gobierno Regional Puno, que tiene por objetivo mejorar la competitividad de cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología; para el efecto, presenta al Plan de Trabajo para la elaboración de estudios, implementación y ejecución de planes de negocios, que se van a realizar mediante fondos concursables;

Que, habiéndose dispuesto la emisión del informe de disponibilidad presupuestal existente para el proyecto, se tiene que la Subgerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante Informe N° 217-2013-GR PUNO/GRPPAT-SGP indica que en el proyecto 2001621 Estudios de Pre Inversión, existe disponibilidad presupuestal por la suma de S/. 150,000.00 nuevos soles;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO. aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ONU

ARTICULO ÚNICO - APROBAR EL PLAN TRABAJO DE PARA IMPLEMENTACIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROPUESTAS PRODUCTIVAS DE LOS FONDOS CONCURSABLES - PROCOMPITE I - 2013, que en un ejemplar de treinta y seis (36) folios, forma parte de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE X ARCHIVESE

RegIMREDX RONALD VILCAPAZA MAMANI

GERENTE GENERAL REGIONAL





13GGR/213